



Act. Diódoro Batalla Palacios
Carta compromiso de auditoría
15 de agosto de 2018

Agradecemos la oportunidad de prestar nuestros servicios a Grupo GICSA, S. A. B. de C. V. En caso de tener preguntas sobre esta carta, favor de comentarlos con su servidora L.C.P.C. Patricia Soriano Solares al número telefónico 5263-5862. Si los servicios y términos descritos en esta carta son aceptables, favor de firmar una copia de la misma en el espacio proporcionado y devolvémosla.

PricewaterhouseCoppers, S. C.



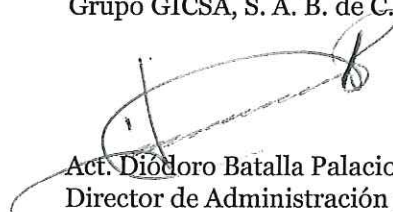
L.C.P.C. Patricia Soriano Solares
Socia de Auditoría

Los siguientes anexos son parte integral de esta carta compromiso:

- I. Información requerida para la auditoría.
- II. Honorarios de auditoría y otros servicios proporcionados.
- III. Subsidiarias sujetas a nuestra auditoría de estados financieros.
- IV. Modelo del informe de auditoría.

Acepto las condiciones de esta carta compromiso como un acuerdo de voluntades entre la compañía que represento y PwC, que practicará la auditoría antes citada. La he leído y entiendo plenamente las condiciones y disposiciones contenidas. También confirmo que estoy facultado legalmente para suscribir este acuerdo de voluntades en nombre de:

Grupo GICSA, S. A. B. de C. V.



Act. Diódoro Batalla Palacios
Director de Administración y Finanzas

Diódoro Batalla Palacios está autorizado por el Comité de Auditoría de Grupo GICSA, S. A. B. de C. V., a quién PwC estará reportando de forma directa, a aceptar los términos y condiciones incluidos en esta carta.

Ciudad de México, 15 de agosto de 2018